Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

5

Don Ramo de Escalera

En la villa de Sumilla, a seis dias del mes de marzo de mil y seiscientos y setenta y dos años, ante mi el escriuano y de los testigos abajo nombrados, Don Pedro Ximenez de Sotomayor, alcalde de la hermandad, D. Pedro Ximenez de Sotomayor, vecinos de esta villa, como juez fiscal y por inmediado de la villa estando sus mercedes como lo andan por el termino de esta villa, dixeron que por sus autos y. el muerto dejando en su buena opinion y fama a pedro de la fuente que a sido de la gente de Cauan y de Don Carlos, el Don Ramo, que tiene y por tratan y por otros por el de la villa haga a Miguel Thomas de esta villa, por el tiempo y por su tiempo y fuerzas de Concejo y estando presente el Miguel Thomas lo aceptaron y lo firmaron

Cristobal de Saavedra y Barrera. Don Pedro Ximenez de Sotomayor

Cauzon y Curcuo

Miguel Thomas Ximenez

Ante mi

Fernandez Tarazona